

30/03/2015

Arica: Fiscal viaja a Perú para coordinar diligencias por crimen de dos carabineros

Con el propósito de coordinar diversas diligencias que permitan obtener nuevos antecedentes y evidencias, el Fiscal Mario Carrera viajará hoy a Perú en el marco de la investigación por el crimen e dos funcionarios de Carabineros, ocurrido en la madrugada del 22 de enero en la ruta A-23 que une la localidad de Tacora con Visviri.

Dichas diligencias se realizarán tras recibir la autorización del Poder Judicial de Perú que accedió a la solicitud de la Fiscalía de Chile, en orden a poder desarrollar acciones investigativas en dicho país.

El Fiscal Mario Carrera explicó que serán funcionarios de la Policía Nacional de Perú los que ejecutarán las diversas diligencias en terreno. El persecutor chileno viajará acompañado de un efectivo del OS9 de Carabineros y un oficial de la PDI.

“Nuestra tarea es coordinar en terreno las diligencias que desarrollarán operativamente los policías de Perú. Vamos a estar varios días recorriendo la zona fronteriza donde esperamos recabar antecedentes importantes en el marco de esta investigación”.

